

Anexos al Vademécum para la preparación del Sínodo *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*

- A. Las personas de contacto. El equipo diocesano
- B. Sugerencias para la organización de una reunión de consulta sinodal
- C. Encuentro diocesano presinodal
- D. Preparación de la síntesis diocesana

APÉNDICE A

Las personas de contacto. El equipo diocesano

Cada diócesis¹ debe seleccionar una o dos personas para desempeñar la función de referentes diocesanos o corresponsables de la fase diocesana de la consulta sinodal. Si es posible, cada diócesis debería organizar un equipo de personas que colaboren con ellas.

Se recomienda seguir un modelo de corresponsabilidad más que designar un único responsable, de este modo se refleja el carácter sinodal del proceso. Le animamos a trabajar junto con otra persona corresponsable y colaborar en equipo para aprender unos de otros, compartir responsabilidades y enriquecer la creatividad y vitalidad del proceso sinodal en su diócesis.

El trabajo de los referentes o del equipo diocesano incluirá las siguientes funciones o tareas generales:

- Servir de enlace entre la diócesis y la conferencia episcopal (y su persona o equipo de contacto).
- Servir de punto de referencia para las parroquias y otros grupos eclesiales de la diócesis en el marco de la consulta sinodal.
- Ponerse al servicio de la persona de referencia para el obispo de la diócesis en lo relativo al proceso sinodal.
- Trabajar de manera sinodal con un equipo para establecer el modo en que se desarrollará el proceso diocesano; discutir los temas y asuntos relacionados con la sinodalidad (como lo describe la Secretaría General del Sínodo de los Obispos y la Conferencia Episcopal); y establecer el proceso de recopilación, análisis y resumen de las contribuciones a la consulta realizada en toda la diócesis.
- Invitar a todas las parroquias a participar en el proceso de consulta, organizando reuniones para promover la participación en el proceso sinodal a nivel local. Cada parroquia podrá unirse a otras parroquias para crear una mayor comunión y caminar juntos. Los representantes o el equipo diocesano deben animar a las parroquias a promover el espíritu de fraternidad,

¹ Nota: en el Vademécum y en todos los apéndices adjuntos y otros recursos, el término "diócesis" se refiere a las Iglesias locales en general, y puede ser reemplazado por los términos eparquía, ordinariato o cualquier otro cuerpo eclesial equivalente.

corresponsabilidad y participación plena y activa de mujeres y hombres, ordenados, consagrados y laicos de la comunidad, incluidos niños, jóvenes, personas sin pareja, matrimonios, familias y ancianos. De esta manera, el proceso de consulta representará la diversidad de contextos socioeconómicos y culturales/étnicos y las diversas realidades humanas a nivel local. Además, se fomentará la consulta de aquellos que son menos activos en la práctica de la fe católica, de aquellos que pertenecen a diferentes denominaciones cristianas y otras tradiciones religiosas y de los residentes en la comunidad local que no tienen contacto con la parroquia.

- Invitar a representantes de cada ministerio, movimientos, instituciones eclesiales y departamentos/oficinas dentro de la diócesis para hacer sus contribuciones a las preguntas incluidas en el Vademécum y en los anexos adjuntos desde el punto de vista de su ministerio específico o área de interés. Cada uno de estos grupos puede realizar su propia consulta o trabajar junto con otros y/o con las parroquias de la diócesis. Tratar de involucrar en el proceso de consulta a los diferentes apostolados, culturas, comunidades, iniciativas, grupos ecuménicos/interreligiosos dentro de la diócesis, fomentando una auténtica experiencia de sinodalidad en la Iglesia local.

- Ofrecer capacitación y acompañamiento (en forma de talleres, webinars, videos, materiales y apoyo personal) a quienes serán los encargados de realizar y facilitar el proceso de consulta a nivel local (en parroquias, comunidades, etc.). Ayudarles a comprender el significado de la sinodalidad, los objetivos de este proceso sinodal y las características de la experiencia sinodal que intentan promover (para más información consultar el Vademécum o el sitio web del Sínodo).

- Desarrollar los cauces para recibir las aportaciones al proceso de consulta realizados en toda la diócesis y comunicar este proceso a parroquias, grupos diocesanos, comunidades religiosas y movimientos con el fin de promover la participación más amplia posible. Estos cauces pueden incluir:

- Sugerir que las parroquias/comunidades designen sus propias personas de contacto o su propio equipo para realizar la consulta.
- Sugerir a las parroquias/comunidades que realicen una o más reuniones de consulta con la gente de la comunidad local. Las parroquias/grupos pueden decidir organizar una consulta especial para involucrar a grupos específicos (por ejemplo, adolescentes, adultos jóvenes, parejas casadas, migrantes y refugiados, personas poco activas en la fe, personas que viven en la pobreza y la marginación).
- Sugerir que las parroquias encuentren la manera de resumir y/o tomar nota de cada consulta/conversación (mediante una persona que actúe como secretaria, grabación electrónica de la reunión, haciendo que los participantes o moderadores compartan sus notas online o por otros medios).
- Establecer un plazo y el cauce a través del cual todas las contribuciones se envían a los representantes o al equipo diocesano.
- Fomentar, con los que han participado y otros, la organización de encuentros tras el proceso de consulta para compartir lo realizado, dar seguimiento a las aportaciones ofrecidas y discernir los próximos pasos para integrar el espíritu y estilo de sinodalidad a nivel local.

- Garantizar una presencia activa regular en cada parroquia/comunidad durante la fase de consulta, brindando apoyo, aliento, acompañamiento y reiterando nuestro agradecimiento a las personas involucradas.
- Recopilar rápidamente resúmenes, aportaciones y sugerencias de las consultas locales.
- Supervisar la organización de las reuniones diocesanas presinodales (ver Anexo C).
- Analizar y sintetizar las contribuciones recogidas y elaborar una breve síntesis diocesana de un máximo de diez páginas, que luego será comunicada a la conferencia episcopal dentro del plazo establecido. Este resumen debe ser elaborado por el equipo que trabaja con los referentes diocesanos, en colaboración con el obispo y/o su representante (ver Apéndice D).
- Enviar el resumen diocesano a la conferencia episcopal de manera oportuna.

El o los referentes diocesanos y el equipo deben ser personas con las siguientes cualidades:

- Una persona espiritualmente madura con una fe viva.
- Un colaborador natural.
- Un comunicador eficaz.
- Una capacidad de sintetizar una variedad de información.
- Una capacidad de interactuar de la mejor manera con personas de diferentes orígenes culturales, generacionales y eclesiales.
- Familiaridad con las estructuras y procesos diocesanos.
- Haber tenido alguna experiencia previa trabajando en iniciativas colaborativa o procesos sinodales.
- Humildad para el trabajo en equipo y con el otro corresponsable. Estar abierto a las sugerencias y dones de los demás y estar dispuesto a experimentar con nuevas formas de proceder.

Cabe señalar que los referentes diocesanos no deben ser necesariamente miembros del clero. Si se utiliza un modelo de corresponsabilidad, se recomienda encarecidamente que los colíderes sean un hombre y una mujer. Al menos uno de ellos debería ser laico.

El equipo que colabora con los referentes diocesanos debe reflejar la variedad de la diócesis e incluir a los principales líderes diocesanos: laicos y laicas, clérigos y religiosos consagrados de diferentes culturas, generaciones y modelos de formación que representan los distintos ministerios y carismas de la Iglesia, en particular la pastoral de la diócesis con los jóvenes, las familias, los migrantes, los refugiados y los pobres. Sería útil que algunos miembros del equipo hubieran trabajado previamente (preferiblemente recientemente) en procesos sinodales a nivel local, diocesano o nacional, o en iniciativas similares.

APÉNDICE B

Sugerencias para la organización de una reunión de consulta sinodal

Las reuniones de consulta sinodal se pueden organizar entre varios grupos en una parroquia o reuniendo a diferentes personas de diferentes parroquias. También otros organismos diocesanos u organizaciones religiosas o laicas pueden colaborar para organizar reuniones de consulta. El siguiente es un esquema general de los pasos que puede seguir.

1. Sugerimos formar un equipo organizativo para planificar y llevar a cabo el proceso de consulta y las reuniones locales, incluido el discernimiento sobre cómo llegar a las personas convocadas y sobre los métodos más adecuados para promover el diálogo y participación en el contexto de una auténtica experiencia sinodal.
2. Se puede fomentar la participación mediante anuncios parroquiales y redes sociales, cartas, etc. Con la ayuda de organismos e instituciones vecinales y de las instituciones eclesiales locales, como escuelas y centros sociales, se puede hacer un esfuerzo especial para identificar y llegar a aquellos que habitualmente no están en contacto con la comunidad eclesial. Se debe hacer esfuerzos para involucrar a aquellos que están excluidos o cuya voz a menudo no se toma en cuenta.
3. Lo ideal es que los participantes sean personas que reflejen una diversidad de comunidades, experiencias, culturas, edades y estilos de vida. La consistencia de los grupos puede depender del lugar del encuentro y del número de moderadores que lo sirven.
4. Aproximadamente 2-3 semanas antes de la reunión, se debe enviar a todos los participantes el material preparatorio para la oración y la reflexión que puede incluir un texto breve sobre los principios de la sinodalidad, las principales preguntas para la reflexión y algunas sugerencias para rezar y discernir estas cuestiones, incluyendo algunos pasajes de la Escritura. Los participantes también deben ser informados sobre el método que se utilizará en la reunión sinodal. Debe darse algo de tiempo para la preparación personal utilizando todo este material. Esto es fundamental para que el diálogo sea fructífero.
5. Las cuestiones principales de reflexión deben ser pertinentes y sintéticas. A menudo es mejor tener algunas preguntas que se puedan dialogar en profundidad, en lugar de muchas preguntas que obtendrían respuestas superficiales. Este Sínodo plantea la siguiente cuestión fundamental: Una Iglesia sinodal, al anunciar el Evangelio, "camina unida". ¿Cómo está pasando este "caminar juntos" hoy en tu Iglesia local? ¿A qué pasos nos invita el Espíritu para crecer en nuestro "caminar juntos"? (DP 26). Para responder a estas preguntas, estamos invitados a:
 - a. Recordar nuestras experiencias: ¿Qué experiencias de nuestra Iglesia local nos recuerdan estas preguntas?
 - b. Releer estas experiencias con más profundidad: ¿Qué alegrías nos han traído? ¿Qué dificultades y obstáculos han encontrado? ¿Qué heridas han revelado? ¿Qué intuiciones se suscitaron?
 - c. Recolectar los frutos para compartir: ¿Dónde resuena la voz del Espíritu Santo en estas experiencias? ¿Qué nos pide el Espíritu? ¿Cuáles son los puntos que hay que confirmar, las perspectivas de cambio, los pasos a seguir? ¿Dónde encontramos un consenso? ¿Qué caminos se están abriendo para nuestra Iglesia local?

A menudo es muy útil para los participantes reflexionar sobre el camino que ha recorrido la comunidad local hasta hoy. ¿Cuál fue la historia de la vida de fe de la comunidad? ¿Qué camino ha recorrido la comunidad para llegar a donde está ahora? ¿Cómo se ha hecho sentir la presencia de Dios? Recordar juntos el pasado a menudo ayuda a construir una comunidad y a guiar el camino que le espera.

Para ayudar a las personas a profundizar en esta cuestión fundamental, se han desarrollado diez temas que resaltan algunos aspectos significativos de la "sinodalidad vivida" (DP 30). Las preguntas que acompañan a cada uno de los diez temas se pueden utilizar como punto de partida o como guía para enriquecer la consulta. Estas preguntas se encuentran en la Parte 5 del Vademécum, pero puede encontrar una versión más detallada en los materiales adjuntos disponibles en el sitio web del Sínodo.

6. Debe asegurarse que haya un número suficiente de moderadores de grupo, según el método y formato elegido, para recoger las aportaciones de la consulta, y que han sido preparados adecuadamente para llevar a cabo el proceso. Se debería también designar el grupo de personas que preparará el resumen de la consulta.
7. Durante la reunión, la oración comunitaria y la liturgia jugarán un papel importante. La escucha mutua se basa en escuchar la Palabra de Dios y el Espíritu Santo. También se pueden utilizar formas significativas de oración para pedir la guía y la inspiración de Dios para ayudarnos a profundizar en la mutua comunión. La liturgia y la meditación sobre las Escrituras realizadas en común puede resultar muy útil para este propósito.
8. Se puede utilizar un método adecuado para el diálogo del grupo que refleje los principios de la sinodalidad. Por ejemplo, el método de conversación espiritual promueve la participación activa, la escucha atenta, el habla reflexiva y el discernimiento espiritual. Los participantes forman pequeños grupos de aproximadamente 6-7 personas de diferentes orígenes. Este método viene a durar una hora y consta de tres partes. En la primera, cada uno comparte el fruto de su propia oración, en relación con las preguntas de reflexión previamente facilitadas (cf. n. 5 de este Anexo). No hay debate en esta etapa; los participantes simplemente escuchan profundamente a cada persona y observan cómo el Espíritu Santo actúa en ellos mismos, en la persona que habla y en el grupo en su conjunto. Sigue un tiempo de silencio para observar las inspiraciones internas en cada uno. En la segunda parte, los participantes comparten lo que más les impresionó de la primera parte y de su tiempo de silencio. También se puede dialogar, pero manteniendo la misma atención espiritual. A este bloque también le sigue un período de silencio. Finalmente, en la tercera parte, los participantes reflexionan sobre qué se suscitó dentro de ellos en la conversación y qué les afectó más profundamente. Es relevante también compartir nuevas intuiciones y preguntas que no han encontrado todavía respuesta. Las oraciones espontáneas de gratitud pueden finalizar este encuentro. Como regla general, cada grupo tendrá un moderador y un secretario para tomar notas (puede encontrar una descripción detallada de este proceso en el sitio web del Sínodo de los Obispos).
9. Una vez finalizado el diálogo grupal, los participantes deben revisar y compartir su experiencia del proceso en su grupo pequeño. ¿Cómo fue su experiencia? ¿Cuáles fueron los altibajos? ¿Qué cosas nuevas han entendido? ¿Qué han aprendido sobre el estilo sinodal? ¿Cómo estuvo Dios presente y actuando durante el tiempo que estuvieron juntos?

10. Los participantes deben acordar la aportación del grupo que se comunicará al equipo organizador/facilitador. Las preguntas orientadoras para la síntesis diocesana descritas en la parte 4 del Vademécum se pueden utilizar como base para esta aportación a nivel local (ver también el Apéndice D).
11. Todos los participantes pueden reunirse para concluir la reunión. Un representante de cada pequeño grupo puede compartir brevemente la experiencia. Los participantes deben estar informados sobre la siguiente etapa del proceso sinodal, para que sepan cómo su contribución puede ayudar a toda la Iglesia. Se recomienda que la reunión concluya con una oración o un canto de agradecimiento.
12. Después de la reunión, los miembros del equipo organizador pueden reunirse para revisar toda la experiencia y preparar el resumen en base a los comentarios presentados por todos los grupos. Luego pueden enviar su resumen a los referentes diocesanos.
13. Si algunas personas no pueden asistir a una reunión, ya sea en persona o de forma online, se deben hacer esfuerzos para comunicarse con ellas a través de mensajes de texto, llamadas telefónicas, transmisiones de radio u otros medios apropiados. Es importante que hagamos todo lo posible por escuchar las voces de todos, especialmente de los marginados.

Para obtener más recursos, consulte el sitio web del Sínodo de los Obispos.

APÉNDICE C

Encuentro diocesano presinodal

Cada Iglesia local completa la fase diocesana con una reunión presinodal diocesana. Esta reunión brinda la oportunidad para que los diversos miembros de la diócesis se reúnan en una celebración litúrgica, oren juntos, reflexionen sobre su experiencia del proceso sinodal en la diócesis, escuchen los comentarios de las reuniones de consulta sinodal en toda la diócesis, dialoguen sobre la realidad actual de la Iglesia local y sobre los signos de los tiempos, para discernir la llamada del Espíritu Santo dirigida a la diócesis en el camino de la sinodalidad.

Dado que gran parte del proceso de consulta de la fase diocesana puede haber tenido lugar dentro de comunidades específicas de la Iglesia local, como parroquias, ministerios y otros grupos eclesiales, el objetivo del encuentro presinodal diocesano es reunir una sección representativa de toda la diócesis, incluidos los grupos minoritarios y las personas de las periferias, y permitir que los participantes recen, escuchen, reflexionen y discernan juntos. Después de este encuentro, el resultado de la reunión presinodal diocesana debe incluirse como parte de la síntesis diocesana, junto con las aportaciones de las reuniones de consulta sinodal hechas en toda la diócesis (ver Apéndice D para más información sobre la síntesis diocesana).

Objetivos

- a. Completar el período de la fase diocesana de las consultas sinodales con el Pueblo de Dios.
- b. Celebrar y reflexionar sobre las realidades emergentes y sobre la experiencia del itinerario diocesano mientras se recorre juntos el camino sinodal.
- c. Destacar los temas principales que han salido en las consultas sinodales, con un grupo elegido de las diferentes comunidades de la diócesis.
- d. Involucrar a los miembros de las diferentes comunidades (parroquias, ministerios, movimientos, escuelas, clero, comunidades religiosas, marginados, jóvenes, grupos culturales, etc.) en la reflexión sobre la experiencia y las solicitudes que surgieron del proceso de consulta, con la vista puesta en la síntesis diocesana que se elaborará a partir de la aportación recibida de toda la diócesis.
- e. Escuchar lo que Dios ha dicho a través de los fieles de la diócesis, para discernir su voluntad sobre la Iglesia local y los caminos que invita a seguir para llegar a una comunión más profunda, una participación más plena y una misión más fecunda.
- f. Señalar los procedimientos más eficaces, los caminos sinodales y un nuevo impulso y vitalidad que lleven a ser una Iglesia que camina unida, de escucha mutua y de una corresponsabilidad más sinodal.
- g. Elaborar una síntesis diocesana que transmita lo compartido por el pueblo de Dios durante el proceso de consulta en la diócesis, como contribución al proceso sinodal en curso en toda la Iglesia.

Participantes

Quién participará en esta reunión sinodal dependerá de la situación local de la diócesis. Las diócesis pueden adaptar estas pautas a la densidad de población, las distancias geográficas, los recursos disponibles, la formación cultural de las personas, etc. Sería ideal que los miembros incluyesen:

- El obispo diocesano, los obispos auxiliares y los referentes diocesanos o el equipo;
- Personas cuyas voces a menudo no se escuchan lo suficiente, como los pobres, los ancianos, los grupos minoritarios, las personas aisladas, las personas con discapacidad, los migrantes, los refugiados, las comunidades indígenas, etc.
- Líderes laicos (hombres, mujeres, jóvenes de varios ministerios y organismos diocesanos);
- Otros laicos (hombres, mujeres y jóvenes invitados por parroquias y otras organizaciones eclesiales);
- Miembros del clero (sacerdotes diocesanos, sacerdotes religiosos, diáconos, etc.);
- Miembros de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (para reflejar la diversidad de carismas) y líderes de obras apostólicas y caritativas;
- Delegados ecuménicos e interreligiosos interesados y otros que, aunque no sean católicos, puedan ofrecer su contribución con perspectivas útiles para la Iglesia;
- Personas con habilidades especializadas necesarias para el encuentro, incluidos moderadores y expertos en eclesiología en el campo pastoral o teológico.

Orden del día y planificación del encuentro presinodal diocesano

El orden del día de este encuentro trata de reflejar el camino sinodal recorrido por la diócesis hasta ese momento, reflexionando sobre las aportaciones recibidas como resultado del proceso de consulta en toda la diócesis, y realizar una síntesis diocesana que presente los frutos de la escucha y el discernimiento del Pueblo de Dios en la diócesis. Esta síntesis diocesana será la aportación de la diócesis que se enviará a la conferencia episcopal.

El modo de llevar a cabo esta reunión se decidirá en discernimiento entre el obispo y los referentes diocesanos o el equipo para alcanzar de la manera más efectiva los objetivos mencionados anteriormente en el contexto de la diócesis (ver el sitio web del Sínodo para más sugerencias y recursos). Se recomienda encarecidamente que la fase diocesana finalice con una celebración litúrgica, dando gracias a Dios por lo vivido e invocando la guía del Espíritu Santo para el camino futuro. Las otras partes del encuentro presinodal pueden salir del discernimiento de cada diócesis. El o los referentes diocesanos son responsables de recopilar todos los comentarios recibidos del proceso de consulta en toda la diócesis. Estos podrían ser presentados a los participantes en esta reunión final de la fase diocesana.

Posibilidad de realizar reuniones sinodales online o semipresenciales (E-Synodal Meetings)

Puede ser necesario o útil organizar algunos encuentros online o semipresenciales, tanto para las consultas locales como para la celebración diocesana que concluirá el proceso en toda la diócesis. Las reuniones de forma online o semipresenciales pueden ser una opción eficaz, especialmente en medio de la pandemia de COVID-19. Se debe prestar especial atención para

que estos encuentros online o semipresenciales tengan lugar en un espíritu de oración, de comunión y de escucha atenta de unos a otros y al Espíritu Santo. Los moderadores deben asegurarse de que todos los asistentes puedan participar y contribuir y que se escuchen sus voces, incluidos aquellos que se sienten menos cómodos o menos familiarizados con la tecnología.

Papel de los jóvenes en las reuniones sinodales online o semipresenciales (E-Synodal Meetings)

Alentamos a las diócesis a involucrar a los jóvenes en la planificación y ejecución de estas reuniones sinodales en línea, explorando así formas creativas para hacerlas accesibles y fáciles de vivir para todos los participantes, teniendo en cuenta las diversas necesidades de los diferentes grupos de edad.

Herramientas como las redes sociales, las plataformas virtuales y la tecnología interactiva podrían ser útiles para llegar a un mayor número de personas y recopilar las respuestas que deberán entregarse a los referentes diocesanos. Los jóvenes pueden desempeñar un papel clave a la hora de contribuir de forma creativa y eficaz a estas iniciativas.

APÉNDICE D

Preparación de la síntesis diocesana

La síntesis diocesana tiene por objeto transmitir los principales frutos del discernimiento de todo el Pueblo de Dios de la diócesis. Se recomienda que estas aportaciones se resuman en un documento de no más de 10 páginas. Otros materiales como imágenes, videos, historias, expresiones artísticas y testimonios personales pueden presentarse como anexos, en la medida en que ayuden a resaltar la experiencia y aportes de los participantes.

La síntesis diocesana debe reflejar la diversidad de puntos de vista y opiniones expresadas y prestar especial atención a las experiencias vividas por los participantes, tanto positivas como negativas. El resumen debe ser fiel a las voces de las personas y a lo que surgió de su discernimiento y diálogo, en lugar de una serie de declaraciones generalizadas o doctrinalmente correctas. Los puntos de vista que se oponen entre sí no deben omitirse, sino reconocerse y declararse como tales. Las opiniones no deben excluirse simplemente porque fueron expresadas por una pequeña minoría de participantes. De hecho, a veces la perspectiva de lo que podríamos llamar una "aportación minoritaria" puede constituir un testimonio profético de lo que Dios quiere decirle a la Iglesia.

El contenido del resumen se puede organizar de acuerdo con las siguientes preguntas, que se ofrecen como sugerencia. El objetivo es transmitir adecuadamente los diversos frutos, lo comprendido, las alegrías y desafíos de la experiencia sinodal y el discernimiento entre los fieles de la diócesis:

- En cuanto al proceso de consulta, ¿cuáles fueron los principales pasos que se dieron en la diócesis? ¿Cuáles fueron las principales preguntas? ¿Qué se ha hecho para involucrar al mayor número posible de participantes y llegar a los suburbios? ¿Aproximadamente qué porcentaje de personas en la diócesis han participado de una forma u otra? ¿Hubo algún grupo cuya participación fue particularmente destacable? ¿Hubo grupos específicos que no participaron por alguna razón?
- ¿Qué fue lo más significativo de toda la experiencia de la consulta? ¿Cuáles fueron las fortalezas y debilidades, los consuelos y desolaciones? ¿Qué disposiciones, actitudes o sentimientos fueron notables? ¿Qué tensiones o desacuerdos han surgido del proceso de escucha? ¿Qué temas o cuestiones dieron lugar a diferentes puntos de vista? En general, ¿cuáles fueron los frutos que trajo el Espíritu Santo a través de esta experiencia?
- Entre los hallazgos de las reuniones locales, ¿qué fue particularmente significativo, sorprendente o inesperado? ¿Qué nuevas perspectivas o nuevos horizontes se han abierto? ¿Qué historias o experiencias de vida en particular fueron particularmente conmovedoras y por qué? ¿Qué puntos de vista parecen haber tenido una fuerte resonancia? ¿Qué puntos de vista fueron menos mencionados mientras eran interesantes y dignos de mención?
- En general, ¿qué ha inspirado el Espíritu Santo a la comunidad con respecto a la realidad actual de la sinodalidad en la Iglesia local, incluidas las luces y las sombras? ¿Qué dijeron los participantes sobre las áreas en las que la Iglesia necesita sanación y conversión, en su vida espiritual, cultura, actitudes, estructuras, prácticas pastorales, relaciones e impulso misionero?

- ¿De qué manera el Espíritu Santo está invitando a la Iglesia local a crecer en sinodalidad? ¿Qué sueños, deseos y aspiraciones de la Iglesia expresaron los participantes? Según sus respuestas, ¿qué pasos se siente llamada a dar la diócesis para ser más sinodal? ¿Cuáles son los próximos pasos que nuestra diócesis está llamada a dar en el camino de la sinodalidad, en comunión con toda la Iglesia?
- ¿Qué imágenes culturales puede representar nuestra experiencia de la sinodalidad?

Se recomienda que la síntesis sea preparada por un equipo pequeño en lugar de una gran asamblea. Este equipo llevará a cabo su tarea en colaboración con el obispo y el (los) referente (s) diocesano. Deberá leer todas las contribuciones con espíritu de oración. Las mismas reuniones de equipo deben estar marcadas por la sinodalidad y el discernimiento espiritual, escuchando la voz viva del Pueblo de Dios en toda la diócesis bajo la guía del Espíritu Santo.

Cada diócesis puede optar por preparar la síntesis antes o después del encuentro presinodal diocesano, siempre que los frutos de ese encuentro se incorporen a la síntesis diocesana. En la medida de lo posible, todos deben sentir que su voz está representada en la síntesis. En aras de la transparencia, todos pueden conocer los nombres de los miembros del equipo editorial, así como el proceso de resumen de los hallazgos. Se recomienda encarecidamente que el resumen se haga público una vez redactado, como piedra final del recorrido de la diócesis por el camino de la sinodalidad. En la medida de lo posible, debe ofrecerse la oportunidad al Pueblo de Dios para que revise y reaccione al contenido de la síntesis diocesana antes de que sea enviado oficialmente a la conferencia episcopal.